

CONCLUYE PLAZO: LOS NUEVOS PARTIDOS, ¿NUEVOS NEGOCIOS?

Escrito por Editor
Sábado, 02 de Febrero de 2013 00:26 -

Escala Crítica/Columna diaria

- *Medio centenar de grupos van por su registro nacional
- *Sólo Morena asegura presencia en todo el territorio
- *Austeridad de los gobiernos; castigo a la defraudación

Víctor M. Sámano Labastida

EN EL AÑO 2000 once partidos presentaron seis candidatos a la Presidencia de la República; en Tabasco, ese mismo año, once fueron los aspirantes inscritos para la gubernatura. Podría pensarse que la gran diversidad ideológica y la pluralidad de opciones eran un síntoma de fortaleza democrática, pero varios de esas organizaciones resultaron ser sólo de membrete. Este 2013 son 50 grupos los que solicitaron registro para sumarse a los siete partidos existentes.

Incluso en Tabasco la agrupación “Sociedad en Acción”, fundada por Ariel Cetina Bertruy en el 2006, buscará ser partido político estatal como hay una veintena en el país.

Entre las agrupaciones cuyos dirigentes iniciaron el proceso de registro como partido destaca el Movimiento de Regeneración Nacional, fundado por Andrés Manuel López Obrador y dirigido por Martí Batres. Es la que más posibilidades tiene de cumplir los requisitos. Hay otros grupos más o menos numerosos que son desprendimiento de otros institutos. Veremos si a éstos les alcanza para tener por lo menos 220 mil afiliados en todo el país.

Vencido el plazo de solicitudes encontramos que Concertación Mexicana, formada por el ex dirigente del PAN Manuel Espino y varios ex militantes de otros partidos, cumplió su anuncio de integrarse como nuevo partido. Este grupo, del que forma parte Rosario Robles, se integró inicialmente para apoyar a Enrique Peña Nieto.

Gerardo Fernández Noroña, disidente del PRD, había anunciado que formalizaría la demanda de registro al Movimiento de Izquierda Libertaria. Al final indicó que se quedarían como un movimiento de rebeldía ciudadana.

Entre las organizaciones cuyos representantes entregaron al IFE su petición para tener el reconocimiento como partido político están: Ciudadanos Socialistas de México, de Rafael Aguilar Talamantes ex dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores; Renovación Nueva Imagen, antes PARM; Constitucionalista Mexicano, Jornada Ciudadana, Movimiento de Jóvenes por México, Unificador de Estados Democráticos, Encuentro Social, Partido de los Líderes y de las Organizaciones (sic), México Presente.

También Partido Socialdemócrata, Socialista de México, Unión Cívica Republicana, México Unión Nacional, Representación Social, Coalición Ciudadana, Ciudadanos Organizados, Factor Fortaleza Ciudadana, Profesionistas de Servicios Comunitarios, Unidad por el Bienestar y Sociedad Civil. En total 50 solicitantes.

CONCLUYE PLAZO: LOS NUEVOS PARTIDOS, ¿NUEVOS NEGOCIOS?

Escrito por Editor

Sábado, 02 de Febrero de 2013 00:26 -

Los partidos de nueva creación sólo podrán recibir financiamiento a partir de que obtengan su registro a principios del 2014. Pero desde este momento el IFE tiene facultades para fiscalizar los recursos que utilizan.

La multiplicación de partidos puede ser muestra de que los ciudadanos buscan construir otras opciones, aunque hay algunos de los “nuevos líderes” que lo hacen con un discurso... ¡que critica a los partidos!

SINIESTROS Y SEGURIDAD

IMPACTANTE el siniestro ocurrido en el edificio de Pemex en la Ciudad de México. No sólo es una tragedia, cimbró los mercados internacionales. La explosión ocurrió en una construcción en la que normalmente laboran unas mil 590 personas, entre estas más de un centenar de los miembros de la dirección general de la paraestatal.

La explosión y el incendio ocurrieron en uno de los edificios considerados como más seguros del país. Aunque la construcción del edificio se inició hace unos 37 años y concluyó hace unos 30 años, la dirección de Pemex asegura que le han ido haciendo las adecuaciones necesarias. Inclusive resistió el terremoto de 1985 que devastó a la Ciudad de México.

Las autoridades han sido muy cautelosas en el manejo de la información. No sólo por las víctimas. También porque requieren enviar un mensaje de control y tranquilidad a los mercados internacionales. Pemex es la mayor empresa del país pero también se ubica como la cuarta empresa productora de petróleo a nivel mundial.

Apenas superada por las empresas de Arabia Saudita, Irán y Venezuela.

La importancia de Pemex es de tal magnitud que en el 2011 reportó ingresos superiores a los 125 mil millones de dólares. La cuestión de la seguridad vuelve al primer plano del debate.

OTRA AUSTERIDAD

NO HIZO mucho ruido pero fue publicado el último día de enero el decreto de austeridad denominado “lineamientos para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, así como las acciones de disciplina presupuestaria”, elaborados por la Secretaría de Hacienda. Este mandato firmado por Enrique Peña Nieto deroga las normas anteriores promulgadas por el gobierno de Felipe Calderón el 29 de diciembre de 2006.

De acuerdo a los cálculos oficiales los ahorros mediante estos “lineamientos” serán de un cinco por ciento en los gastos de los funcionarios de niveles alto y medio, entre otros rubros.

Se afirma que “los ahorros correspondientes a la reducción de cinco por ciento en servicios personales serán independientes de los recursos obtenidos por la cancelación de plazas”. Hay metas, pero se ignora si las dependencias bajarán salarios o despediría personal.

Como usted sabe, por lo menos desde el presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), cada

CONCLUYE PLAZO: LOS NUEVOS PARTIDOS, ¿NUEVOS NEGOCIOS?

Escrito por Editor

Sábado, 02 de Febrero de 2013 00:26 -

gobernante establece su propio “plan de austeridad”.

AL MARGEN

EL GOBERNADOR Arturo Núñez se reunió el jueves con directivos de los medios de comunicación en Tabasco. Les dijo que será receptivo a la crítica, que reconocerá errores y rectificará. Hay ocasiones –señaló- en que un gobernante debe decidir entre “lo malo, lo peor y lo mucho peor”, lo cual resulta difícil explicar a la gente. Precisamente ayer el mandatario acudió a dialogar con el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, con quien seguramente conversará sobre lo que viene: el inicio de procesos contra quienes desviaron o se quedaron con recursos públicos. Para que los juicios resulten deberán tener acompañamiento del gobierno federal o ser resultado de una acción federal, como la información que se difundió ayer respecto a la Comisión Nacional Bancaria y presuntas cuentas congeladas.

RUBÉN BONIFAZ Nuño, poeta e intelectual veracruzano y universal, falleció a los 89 años de edad. Cultivador de los clásicos, supo llevar las expresiones populares a su obra. Para el escritor la literatura era “como una diversión, como una especie de ámbito para la libertad personal”. No vivir del arte sino para el arte. (vmsamano@yahoo.com.mx)